

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "DISTRIBUIDORA -
CONSON CIA.LTDA."

- 1.- La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "DISTRIBUIDORA CONSON CIA. LTDA.", se otorgó en la ciudad de Quito, el 17 de marzo de 1.976, ante el Notario Público Primero del Cantón Quito. Dicho acto fué aprobado por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 1499 de 20 MAY 1976
- 2.- Comparece al otorgamiento de la Escritura Pública antes mencionada el señor Abraham Cohen Hess, a nombre y en representación de la compañía "DISTRIBUIDORA CONSON CIA. LTDA." en su calidad de Presidente y Gerente.
- 3.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SUCRETES (S/.440.000,00), con lo cual se eleva a la suma de QUINIENTOS MIL SUCRETES (S/.500.000,00), dividido en quinientas (500) participaciones de UN MIL SUCRETES (S/.1.000,00) de valor cada una.
- 4.- El aumento de capital se lo paga con reservas facultativas.
- 5.- En virtud del aumento de capital, la Cláusula Quinta de los estatutos dirá: "DEL CAPITAL SOCIAL? El capital social de la compañía es el de QUINIENTOS MIL SUCRETES (S/.500.000,00), constituido por quinientas (500) participaciones iguales e indivisibles de UN MIL SUCRETES (S/.1.000,00) de valor cada una.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 20 MAY 1976

Germán Carrión
SECRETARIO GENERAL

RMN.
EST 1221